

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 25 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1277/12.

Procedimiento: 1277/12.

Ejecución de títulos judiciales 64/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120014026.

De: Don Jaime Garzón García.

Contra: Caballero Cubero Grupo, S.L., y Oset de Andalucía, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 1277/12, hoy ejecución 64/14, a instancia de Jaime Garzón García contra Caballero Cubero Grupo, S.L., y Oset de Andalucía, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 16.7.14, a las 9,15 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con el art. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a veinticinco de marzo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.